



NORMAS DE PARTICIPACIÓN PARA LA “CARRERA INFANTIL”

1. El Club Deportivo NEXA y COOPERACIÓN 2005, S.L., en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes de Almería, organizan paralelamente al MEDIO MARATÓN DE ALMERÍA 2022, la “**CARRERA INFANTIL**”, en la que podrán tomar parte cualquier persona que lo desee, sea federada o no, nacida en 2009 y años posteriores.
2. La “**CARRERA INFANTIL**” tiene un carácter exclusivamente popular y participativo. Está planteada como una actividad complementaria al Medio Maratón, por tanto, estará supeditada a los requisitos que desde la Federación y el Comité de Jueces determinen.
3. Está dirigida especialmente a **nuestros deportistas más pequeños**. La organización del MEDIO MARATÓN ALMERÍA 2022 ha pensado en ellos/as y quiere hacerles participe también de esta gran fiesta del atletismo.
4. Las Carreras Infantiles se llevarán a cabo el **sábado 2 de abril** por la tarde.
5. Los participantes recorrerán una distancia adaptada a su categoría. Las salidas a cada categoría se darán progresivamente a partir de **las 17:00 horas**.
6. Se establecen las siguientes categorías, distancias y trofeos:

| CLASIFICACIÓN | CATEGORÍA | DISTANCIA | TROFEOS | |
|---------------|------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | | | NIÑOS | NIÑAS |
| SUB 14 | Nacido/as 2009 y 2010 | 800 Mts. (2 vueltas - Aprox. 10´) | 3 primeros clasificados | 3 primeras clasificadas |
| SUB 12 | Nacido/as 2011 y 2012 | 400 Mts. (1 vuelta - Aprox. 4´) | 3 primeros clasificados | 3 primeras clasificadas |
| SUB 10 | Nacido/as 2013 y 2014 | 250 Mts. (Aprox. 2´) | | |
| CHUPETÍN | Nacido/as 2015 y posteriores | 80 Mts (Aprox. 1´) | | |

7. La inscripción en los “CARRERA INFANTIL” tiene un coste de 3,00 euros.



El importe de las cuotas de la carrera infantil será entregado íntegramente a la "ASOCIACIÓN AMIGOS DE MHS".

8. La carrera será cronometrada para que los jóvenes deportistas puedan conocer el tiempo invertido en completar la prueba.
9. Los atletas oficialmente inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. Todo ellos estarán cubiertos por una **Póliza de Seguros**, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc.; ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.
10. Existe un **límite de inscripciones** fijado en **500** participantes.
11. La **inscripción** en la prueba **supone el conocimiento y aceptación de esta normativa, y de las decisiones tomadas por el Comité Organizador** sobre el transcurso de la misma.
12. La organización se reserva el derecho de cambiar o modificar este reglamento.
13. Todos los participantes tendrán que presentar en el momento de retirar el dorsal **documento acreditativo de su edad** y entregar, debidamente cumplimentada, la **autorización de menores** que estará disponible en la página Web del evento: www.mediomaratonalmeria.com. La organización no permitirá la participación a ningún deportista que no cumpla previamente con este requisito.